



Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)
Resolución CD N° 316-00-2025

"POR LA CUAL SE RECHAZA LA SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS EL DÍA 05 DE NOVIEMBRE CON MOTIVO DE LA REALIZACIÓN DE LOS COMICIOS ESTUDIANTILES REALIZADA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DEL CENTRO DE ESTUDIANTES DE LA FACSO"

VISTO: El Expediente N° 2238, Nota del Univ. Fernando Mallorquín, miembro del Tribunal Electoral Independiente del CEFACSO, por la cual se solicita la suspensión de las actividades académicas el día miércoles 05 de noviembre, debido a la realización de los comicios del Centro de Estudiantes de la FACSO-UNA.

CONSIDERANDO

La lectura de la nota, mediante la cual se solicita la suspensión de las actividades académicas el día 05 de noviembre de 2025, con motivo de la realización de los comicios del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales (CEFACSO); asimismo, se da lectura al dictamen de la Dirección Académica que recomienda no dar curso a la solicitud.

Posteriormente el pleno del Consejo Directivo resuelve por unanimidad, rechazar la solicitud, en observancia a la necesidad de garantizar el cumplimiento del calendario académico 2025, considerando que en la fecha indicada aún se desarrollan actividades académicas del final del semestre, cuya suspensión podría afectar el normal desarrollo de las evaluaciones y cierres previstos.

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

316-01-2025.-RECHAZAR, por la cual se rechaza la solicitud realizada por el TEI del Centro de Estudiantes de la FACSO, de suspensión de las actividades académicas el día 05 de noviembre por motivo de la realización de los comicios estudiantiles.

316-02-2025.-COMUNICAR y archivar.

Abg. **ROLANDO DAVID AMARILLA**
Secretario de la Facultad



Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana